

CMY/cgi

HERMINIO VICO ALGABA, CONCEJAL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE,

MARIA CONCEPCION
MUÑOZ YLLERA -
50288808K

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 8 de marzo de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

Firmado digitalmente por
MARIA CONCEPCION MUÑOZ
YLLERA - 50288808K
Fecha: 2023.03.09 15:02:17
+01'00'

20.- PROPOSICION DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, MODERNIZACION Y TRANSPARENCIA SOBRE APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN PARCIAL DEL PP04: OLIVOS 3 DEL SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO DEL PGOU DE GETAFE.

Vista la proposición de referencia de 2 de marzo de 2023; los escritos presentados por Getafe Iniciativas, SA, con entrada en este Ayuntamiento el 3 y 25 de noviembre de 2022 y 21 de febrero de 2023; el informe del Jefe de Sección de Planeamiento y Gestión Urbanística de 2 de marzo de 2023; el informe del TMAE de Parques y Jardines de 23 de diciembre de 2022; el informe de la Jefa de Sección del Planeamiento y Gestión Urbanística de 2 de marzo de 2023; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

PRIMERO.- Aprobar, con carácter inicial, el Plan Parcial del PP 04: OLIVOS 3 del Suelo Urbanizable Sectorizado del PGOU de Getafe, presentado por GETAFE INICIATIVAS, SA.

Con carácter previo a la aprobación definitiva, el documento del Plan Parcial se subsanará en los términos siguientes:

- En la descripción de la tramitación, se hará referencia al art. 59 apartado 2 de la LSCM relativo a los Planes Parciales de iniciativa pública
- Toda referencia que se hace en el documento (tanto en la Memoria como en los planos) a IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA se modificará por la de UNION FENOSA DISTRIBUCION, que es la compañía eléctrica que da servicio a este Sector.

SEGUNDO.- Someter el presente acuerdo al trámite de información pública por el plazo de UN MES, mediante la publicación en el BOCM, periódico de amplia difusión, e inserción en el Tablón de Anuncios Municipal.

TERCERO.- Solicitar informes sectoriales a los siguientes organismos públicos:

- Dirección General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid
- Dirección General de Telecomunicaciones y Ordenación de los Servicios de la Comunicación Audiovisual del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
- Dirección General de Carreteras de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid
- CANAL DE ISABEL II
- RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA
- UNION FENOSA DISTRIBUCIÓN
- Dirección General de Infraestructuras de la Secretaria de Estado del Ministerio de Defensa, dada la afección del Plan sobre servidumbres aeronáuticas

- Unidad Administrativa de Servicios Sociales de la Delegación de Bienestar Social y Cooperación del Ayuntamiento de Getafe, por la afección del Plan sobre el Impacto de Infancia, Adolescencia y Familia.
- Unidad Administrativa de Movilidad y Transportes de la Delegación de Movilidad y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Getafe por la afección del Plan en relación a la supresión de barreras arquitectónicas.
- Unidad Administrativa de Medio Ambiente de la Delegación de Vivienda y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Getafe, a la que se remitirá el Estudio de Ruido incluido en el documento presentado.
- Unidad Administrativa de Policía Local, Tráfico y Protección Civil de la Delegación de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Getafe a la que se remitirá el Estudio de Tráfico así como el Plan de Alarma, evacuación y seguridad civil en supuestos de catástrofes, incluidos en el documento de Plan Parcial presentado.

CUARTO.- Suspender todos los procedimientos de autorización y/o ejecución de nuevos actos de uso del suelo, de construcción y edificación en los terrenos incluidos en el ámbito de actuación del Plan Parcial, hasta la entrada en vigor del PP 04: OLIVOS 3 del Suelo Urbanizable Sectorizado del PGOU de Getafe y, como máximo, por un periodo de un año a contar desde el acuerdo de Aprobación Inicial del mismo, ampliable otro año siempre que se hubiere completado el período de información pública; a excepción de las licencias de demolición y otras licencias menores, enfocadas a la consecución del objetivo del Plan de transformación urbanística del ámbito, así como de obras de urbanización complementarias en el entorno de actuación de la urbanización, definido gráficamente en el Plan Parcial.”

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en Getafe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

SARA
HERNANDEZ
EZ
BARROSO -
529763755

Firmado digitalmente
por SARA HERNANDEZ
BARROSO - 529763755
Fecha: 2023.03.10
10:27:08 +01'00'

HERMINIO
VICO
ALGABA -
01916555
B

Firmado digitalmente por
HERMINIO VICO
ALGABA -
01916555B
Fecha:
2023.03.10
09:26:57 +01'00'